

CUDAP: EXP-UNC: 0025701/2016

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la realización de las “III Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos” presentada por la Dra. Jaqueline Vassallo y organizadas por la Red Iberoamericana de Investigación de Historia, Mujeres y Archivos (UNC/UNCPBA/UNR), y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene por finalidad propiciar el intercambio sobre líneas de trabajo desarrolladas en torno a los estudios de género o de Historia de/con mujeres, así como la reflexión acerca de los archivos, las fuentes y la especificidad de las mismas.

Que los organizadores presentan la primer circular de las Jornadas en la que se especifica fundamentación, objetivos y modalidad de participación además de informarse el comité académico ya designado.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGAR aval institucional a las “III Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos” a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2016 en la Universidad Nacional de Córdoba.


ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N.º **196**

cr

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
C.A. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
DR. DIEGO TATÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES